FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
CENTRO DE INVESTIGACIONES

Convocatoria Interna de Semilleros y Auxiliares de Investigación 2023

Fecha de Apertura 30/03/2023 Fecha de Cierre 28/04/2023

La Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables a través del centro de investigaciones, y como estrategia para la formación y aprendizaje de los estudiantes adscritos a los programas Académicos de Contaduría Pública, Administración de Empresas y Negocios Internacionales, presenta la "Convocatoria interna de Semilleros y Auxiliares de Investigación 2023.

La presente convocatoria se rige por la normatividad establecida por la Universidad Libre. Acuerdo No 6 del 27 de septiembre de 2019, por el cual se modifica el Acuerdo No 01 de 2019 (Reglamento de investigaciones).

1. Definiciones generales

Investigación formativa: Título 1, artículo 2, Acuerdo n.º 1 (1 de febrero de 2019) "Se establece a partir de la relación entre docencia e investigación, como ejercicio pedagógico integrado por los estudiantes, auxiliares de investigación, semilleros, jóvenes investigadores, Profesores de Planta dedicados a la investigación, grupos y redes de investigación; con el propósito de incrementar la cultura investigativa y promover nuevas actitudes en áreas de la ciencia y la tecnología, con prácticas reales, que permita a la comunidad académica, ser integrante activa de los equipos de investigación".

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
CENTRO DE INVESTIGACIONES

Semilleros de investigación: Título 2, artículo 38, Acuerdo n.º 1 (1 de febrero de 2019)," Los semilleros de investigación estarán conformados por los estudiantes que, bajo la coordinación de un grupo de investigación, integrado por uno o varios docentes buscan identificar y conocer la realidad de las problemáticas actuales relacionadas con el campo del conocimiento, mediante un estudio sistemático, orientado a la formación personal y a la consolidación de una cultura investigativa".

Deberes de semilleros de investigación: Título 2, artículo 39, Acuerdo n.º 1 (1 febrero 2019).

1. Participar en las investigaciones de carácter formal o formativas.
2. Realizar las tareas de investigación, asignadas por el investigador, para contribuir al desarrollo de los proyectos que se estén ejecutando.
3. Asistir cumplidamente a las reuniones citadas por el docente investigador director del semillero.
4. Elaborar juntamente con el investigador un informe sobre las labores del semillero en el tema específico de investigación.
5. Participar en los foros de semilleros de investigación de las facultades y la Universidad.
6. Contribuir con la generación de productos de investigación en colaboración con los docentes de los grupos de investigación, los estudiantes del semillero de investigación y aquellos otros investigadores que hayan sido destinados para tal fin.
7. Asistir a los cursos, talleres, seminarios y diplomados de formación para la investigación, recomendados por la facultad.

Auxiliares de investigación. Título 2, artículo 40, Acuerdo No 1 (1 de febrero de 2019), Pueden participar como auxiliares de investigación, de los Centros de Investigación y/o proyectos de investigación, los estudiantes de los dos últimos (2) años o cuatro (4) últimos semestres de la

Universidad Libre, que voluntariamente se vinculen a la construcción de la cultura de la investigación. También pueden ser auxiliares de investigación, los estudiantes de semilleros o de cursos anteriores que acrediten vocación a la investigación, mediante la realización de actividades investigativas aprobadas por el Centro de Investigaciones y su colaboración constante dentro del proceso de construcción de la cultura de la investigación. Además de lo anterior, para ser auxiliar de investigación, el aspirante deberá cumplir con los siguientes requisitos:

1. Participar en la convocatoria y ser aceptado mediante concurso diseñado por el respectivo Centro de Investigaciones.
2. No haber sido sancionado disciplinariamente por la Universidad, durante los últimos 2 años o cuatro semestres".

Deberes de auxiliares de investigación. Título 2, artículo 42, Acuerdo n.º 1 (1 febrero 2019)

1. Promover e incentivar, junto con el equipo de investigación, los semilleros de investigación de la Facultad.
2. Asistir y participar en las reuniones, encuentros, cursos, eventos, talleres y conversatorios programados.
3. Contribuir con el desarrollo de los proyectos y las labores de investigación para los que fueron convocados.
4. Apoyar a estudiantes en la elaboración de proyectos de investigación.
5. Contribuir a la consolidación permanente del centro de documentación.
6. Presentar informe de avance de actividades a solicitud del director del semillero.

2. Objetivos:

1. Fortalecer el proceso de formación en investigación, ciencia, tecnología e innovación, y contribuir a la formación profesional de los estudiantes adscritos a los diferentes programas académicos de la Facultad
2. Desarrollar en la práctica académica la vocación investigadora de los estudiantes con el desarrollo de proyectos de investigación formativa y científica con el apoyo de los investigadores vinculados a los grupos de investigación de la Facultad, reconocidos por la Universidad de Libre y Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación.
3. Creación de semilleros y desarrollo de sus actividades, estrategia de formación del recurso humano como política del Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación, que establece como objetivo fundamental de la actividad como investigadores y grupos de investigación.
4. Estimular el desarrollo de diferentes campos del conocimiento a través de las Líneas de investigación institucionales, con la finalidad de fortalecer la investigación formativa mediante la vinculación de los Semilleros de Investigación a los grupos de investigación de la Facultad.
5. Generar producción académica a través de la participación de estudiantes en proyectos de Investigación que estimulen el conocimiento, la creatividad y la innovación en el campo de las Ciencias Económicas, administrativas y Contables.
6. Como parte del proceso de aprendizaje, apoyar el trabajo investigativo que adelantan los investigadores adscritos a los grupos de investigación de la Facultad.

3. Dirigido a:

Dirigida a estudiantes de pregrado y posgrado que se encuentren vinculados a la Universidad libre y cumplan los siguientes requisitos:

SEMILLERO	AUXILIAR DE INVESTIGACIÓN
1. Estar matriculado en un programa de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables	1. Estar matriculado en un programa de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
2. Inscribirse en la convocatoria 2023 y ser aceptado por el director de un semillero de investigación reconocido por la Dirección de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables.	2. Participar en la convocatoria y ser aceptado mediante concurso diseñado por el respectivo Centro de Investigaciones. No haber sido sancionado disciplinariamente por la Universidad, durante los últimos 2 años o cuatro semestres".
	3. Promedio igual o superior a tres punto seis (3.6)

Incentivos por pertenecer a Auxiliares de investigación. Título 2, artículo 43, Acuerdo n.º 1 (1 febrero 2019) Los estudiantes auxiliares gozarán de las exenciones establecidas en el Reglamento Estudiantil vigente. Estas se reconocerán por una sola vez y en las condiciones que se otorguen para desempeñar a cabalidad sus funciones auxiliares de investigación.

Resultado de los trabajos de investigación en Pregrado. Título 2, artículo 46, Acuerdo n.º 1 (1 febrero 2019) "el trabajo de investigación debe ser realizado desde la propuesta y su desarrollo, por el estudiante, con el acompañamiento y a asesoría de un profesor, quien podrá optar por una de las siguientes posibilidades":

Trabajo Escrito. Corresponde a un diagnóstico, un análisis o un estudio que asumen la forma de monografía o artículo publicable en revista que contemple el requisito de evaluación por pares internos.

Semillero de Investigación. Es la participación en un semillero de investigación por un período mínimo de dos (2) años, que culmina con la presentación de un informe o un artículo de investigación avalado por el Director del proyecto.

Auxiliar de Investigación. Hace alusión a la función desarrollada como auxiliar de investigación, durante un período mínimo de un (1) año, al término del cual deberá presentar un informe avalado por el Director del proyecto o un artículo científico publicable que describa su aporte al avance del proyecto.

Los trabajos de investigación en pregrado serán desarrollados por un máximo de dos (2) estudiantes.

3. Información invitación semilleristas

INFORMACIÓN SEMILLEROS					
Nombre del Semillero	**Docente lider**	**Proyecto**	**Grupo**	**Auxiliares de Investigación**	**Semilleros de Investigación**
Educación Contable	Edison Fredy León Paime	Aportes a la teoría contable Contabilidad Integral y a su tecnología la Contametría – Fase 1: Conceptual	Constructores Contables	2	
		Diseño e implementación de estrategias y mecanismos para el soporte y desarrollo de la gestión del conocimiento en la FCEAC: integración de procesos desde el nivel posgradual hasta el nivel pregradual.	Constructores Contables	2	

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
CENTRO DE INVESTIGACIONES

Control organizacional	Liliam Betancur Jaramillo Rafael franco Ruiz	Aportes a la teoría contable Contabilidad Integral y a su tecnología la Contametría – Fase 1: Conceptual	Gestión, Organizaciones y Sociedad	6	
		Diseño e implementación de estrategias y mecanismos para el soporte y desarrollo de la gestión del conocimiento en la FCEAC: integración de procesos desde el nivel posgradual hasta el nivel pregradual.		0	15
FRACTALES	Eliseo Ramirez Rincón	La competitividad a través de la integración de la cadena de suministro de las empresas Pymes del sector industria de Michoacán y de la ciudad de Bogota D.C	Gestión, Organizaciones y Sociedad	2	
		Diseño e implementación de estrategias y mecanismos para el soporte y desarrollo de la gestión del conocimiento en la FCEAC: integración de procesos desde el nivel posgradual hasta el nivel pregradual.	DIMATES	2	
INNOVATION	Miguel Antonio Alba Suarez	La competitividad a través de la integración de la cadena de suministro de las empresas Pymes del sector industria de Michoacán y de la ciudad de Bogota D.C	Gestión, Organizaciones y Sociedad	1	1
		Diseño e implementación de estrategias y mecanismos para el soporte y desarrollo de la gestión del conocimiento en la FCEAC: integración de procesos desde el nivel posgradual hasta el nivel pregradual.		1	1
GAIA	Jaime Augusto Porras Jimenez	Gestión, Emprendimiento e Innovación: Conceptualización, desarrollos y perspectivas (1ª fase)	Administración Emprendimiento y Educacion	8	
	Maria Isabel Borda	Gestión, Emprendimiento e Innovación: Conceptualización, desarrollos y perspectivas (1ª fase)			
	Francisco Daniel	Gestión, Emprendimiento e Innovación: Conceptualización, desarrollos y perspectivas (1ª fase)			
Semillas Verdes	Maria Teresa Holguín Aguirre	Diseño e implementación de estrategias y mecanismos para el soporte y desarrollo de la gestión del conocimiento en la FCEAC: integración de procesos desde el nivel posgradual hasta el nivel pregradual.	Gestión, Organizaciones y Sociedad	4	
Gestionadores del Conocimiento	José Joaquin Ortiz Bojacá	Diseño e implementación de estrategias y mecanismos para el soporte y desarrollo de la gestión del conocimiento en la FCEAC: integración de procesos desde el nivel posgradual hasta el nivel pregradual.	Constructores Contables	4	

Semillero de Investigación en Administración del Riesgo	Jose Zacarias Mayorga Sánchez	La competitividad a través de la integración de la cadena de suministro de las empresas Pymes del sector industria de Michoacán y de la ciudad de Bogota D.C	Gestión, Organizaciones y Sociedad	2	
Semillero de Negocios Internacionales	Jose Zacarias Mayorga Sánchez Faustina Manrique Ramirez Jorge Silva	La competitividad a través de la integración de la cadena de suministro de las empresas Pymes del sector industria de Michoacán y de la ciudad de Bogota D.C	Gestión, Organizaciones y Sociedad		12
		Objetivos de desarrollo sostenible, índice global de paz y mundo del trabajo: análisis de las cláusulas sociales en las negociaciones comerciales entre Colombia y los países del Asia Pacífico.	Gestión, Organizaciones y Sociedad	6	

4. Cronograma

CRONOGRAMA			
ACTIVIDAD	FECHA	LUGAR	RESPONSABLES
Apertura de la convocatoria	29 de Marzo 2023	Página Web Universidad Libre. Correos electrónicos	Dirección de investigaciones y directores Semilleros de Ciencias Económicas Administrativas y Contables
Cierre de la convocatoria	28 de abril 2023	Página Web Universidad Libre. Correos electrónicos	Dirección de investigaciones y directores Semilleros de Ciencias Económicas Administrativas y Contables
Inscripción de estudiantes	29 de Marzo al 28 de abril 2023	Formulario Forms	Estudiantes postulantes
Entrevistas	Hasta 5 de mayo 2023	Llegará la información por correo electrónico	Docentes lideres semilleros de investigación.
Notificación de resultados de entrevistas	Hasta 12 mayo 2023	Dirección de investigaciones FCEAC	Docentes lideres semilleros de investigación.
Publicación de Resultados	Hasta 23 de mayo 2023	Correos electrónicos institucionales.	Dirección de investigaciones FCEAC
Formalización de vinculación - acta de ingreso	A partir de 10 abril de 2023	Dirección de investigaciones FCEAC	Estudiantes y docentes lideres

QR para inscripciones

5. Información adicional

Dirección de Investigaciones Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables
dir.investigacionesceac.bog@unilibre.edu.co
Bloque C – Oficina 223
José Zacarías Mayorga Sánchez
Director Centro de Investigaciones
josez.mayorgas@unilibre.edu.co

Líderes Grupos de investigación FACEAyC

Grupo: ADMINISTRACIÓN, EMPRENDIMIENTO Y EDUCACIÓN
Líder. Jaime Augusto Porras Jiménez
jaimea.porrasj@unilibre.edu.co

Grupo: CONSTRUCTORES CONTABLES
Líder: Campo Alcides Avellaneda Bautista
campoa.avellanedab@unilibre.edu.co

Grupo: GESTION ORGANIZACIONES Y SOCIEDAD
Líder: José Zacarías Mayorga Sánchez
josez.mayorgas@unilibre.edu.co

Grupo: DIMATES
Líder: Eliseo Ramírez Rincón
eliseo.ramirezr@unilibre.edu.co

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES
CENTRO DE INVESTIGACIONES

Estudiantes que no apliquen a esta convocatoria y que deseen vincularse a un semillero, pueden comunicarse con el profesor que dirige el semillero o a la coordinación del semillero y solicitar acompañamiento.

.

JOSÉ ZACARIAS MAYORGA SÁNCHEZ
Director Centro de Investigaciones